

Estudio Arquilom S.L.P.

Nº expediente: 64/2022

Requerimiento de aclaración.

En el día de hoy se ha llevado a cabo la apertura del sobre A correspondiente a su oferta relativa a los criterios evaluables mediante fórmulas, y revisado su anexo I, se ha detectado que, en relación al precio correspondiente a la fase 2, es decir, a la dirección de obra, en lugar de haber expresado su oferta en términos de precio por mes (teniendo en cuenta la estimación de 10 meses) han ofertado un precio que parece estar expresado en términos de precio a tanto alzado. Su oferta ha sido de 19.200,00 euros, siendo así que el tipo de licitación es de 2.500,00 euros, todo ello IVA excluido.

Por lo tanto, se les requiere para que en el plazo de **UN DÍA HÁBIL** aclaren si su oferta económica respecto a dicha fase 2 se corresponde a 19.200,00 euros divididos por los 10 meses estimados, es decir, 1.920,00 euros. Dicha aclaración debe **presentarse a través de la Plataforma de Contratación de Euskadi** y debe hacerse en escrito **firmado electrónicamente por persona representante de la empresa utilizando sistemas de firma electrónica cualificada y avanzada basados en certificados electrónicos cualificados de firma electrónica expedidos por prestadores incluidos en la “Lista de confianza de prestadores de servicios de certificación”**.

Vitoria-Gasteiz, 15 de noviembre de 2022.

Iñaki Artaza Artabe
Director de Innovación, Sistemas de Gestión y Evaluación
de la Diputación Foral de Álava

IGNACIO
ARTAZA
ARTABE -
16246921C

Firmado
digitalmente por
IGNACIO ARTAZA
ARTABE - 16246921C
Fecha: 2022.11.15
10:55:31 +01'00'